

El impacto sobre la situación de los refugiados tras el nuevo Gobierno en Tailandia

El 20 de Mayo el Ejército Tailandés declaró la ley marcial en todo el país en un intento por parar la escalada en la crisis política interna. El día 22 de mayo, El Ejército depuso al Gobierno y formó el Consejo Nacional para la Paz y el Orden, quien desde entonces gobierna el país. Al asumir todas las funciones, el Ministerio del Interior ha pasado a gestionar los 9 campos de refugiados birmanos existentes en Tailandia. Aunque no se han anunciado nuevas políticas en relación a los refugiados, sí se han producido ya varias situaciones que han elevado considerablemente el nivel de ansiedad y tensión entre los refugiados, y generado preocupación en las organizaciones que les atienden.

Caritas Española apoya desde 2010 a COERR - Caritas Tailandia en el proyecto "Protect", dirigido a población infantil y organizaciones de base en los 9 campos de refugiados birmanos ubicados en la frontera Tailandia-Myanmar, con especial foco en los individuos extremadamente vulnerables (menores, menores no acompañados, discapacitados, ancianos...).

El Reino de Tailandia no es firmante de la Convención Internacional sobre Refugio, por lo que oficialmente no reconoce el estatus de refugiado, sino que únicamente respeta el principio humanitario de "no retorno". En la práctica, ha acogido desde hace 25 años a miles de "refugiados" birmanos, facilitando en su territorio la asistencia humanitaria bajo la coordinación de Naciones Unidas y con la financiación de la comunidad internacional. Pero desde que en Myanmar se inició con el proceso de "democratización" y se levantaron las sanciones internacionales sobre el país, cada vez con mayor insistencia en Tailandia, se están planteando la posibilidad del cierre de los campos y el retorno de la población a Myanmar.

Es absolutamente imprescindible, y así lo manifiesta la propia Naciones Unidas, que el proceso de retorno sea VOLUNTARIO, basado en una decisión INFORMADA, a un territorio SEGURO, y en condiciones de DIGNIDAD. Estas condiciones han de darse y estar garantizadas para que la comunidad refugiada comience a considerar el retorno a Myanmar como una opción viable y deseable. El sentimiento actual más extendido entre los refugiados es el de no ser suficientemente escuchados en la toma de decisiones que afecta a su futuro.

Desde la toma del poder por el Consejo Nacional todos los comandantes de campo han recibido instrucciones de reforzar el cumplimiento de las regulaciones existentes, especialmente aquellas que prohíben la salida del campo salvo en casos autorizados, como emergencias médicas. Aunque esta regulación siempre ha existido, el refuerzo de su estricto cumplimiento afecta irremediabilmente a la población refugiada, ya que muchos se ven obligados a trabajar en las comunidades tailandesas cercanas buscando ingresos con los que llevar una vida digna dentro del campo.

La comunidad internacional de donantes sufragará las necesidades básicas de refugio, alimento, servicios médicos y educación, pero cada familia debe procurarse por sus propios medios muchos elementos básicos de la vida diaria (utensilios, ropa..)

contribuir al pago de profesores, complementar la canasta básica de alimentos que recibe.

Esta amenaza reforzada de la repatriación inmediata en caso de ser detenidos por la policía fuera del campo de refugiados está por tanto privando a los refugiados de que puedan buscar los necesarios e imprescindibles medios económicos para su vida en el campo.

La tensión ha ido en aumento desde que el Comandante Supremo de Myanmar y el Jefe del Consejo Nacional tailandés celebraron un encuentro en la primera semana de Julio, tras el cual se anunció televisivamente, que *“Tailandia y Myanmar trabajarían conjuntamente para enviar a los más de 130.000 refugiados birmanos de vuelta a Myanmar”*. Añadiendo además que los dos países se asegurarían que el retorno se produjese con seguridad y de acuerdo a los principios humanitarios.

Esta noticia disparó la ansiedad entre la comunidad refugiada y hubo una oleada de reacciones de preocupación entre las ONGs y el Comité para los Refugiados de Naciones Unidas, hasta el punto que el 17 de Julio el Ministerio de Exteriores tuvo que matizar públicamente que las discusiones con Myanmar habían sido en términos generales y que no se había definido ningún plan concreto ni fechas específicas.

Finalmente, desde principios de Julio se está llevando a cabo un *“recuento de cabezas”* en cada uno de los campos, ordenado por el Ejército Tailandés y en el que participa también la Policía fronteriza, con el fin de tener cifras exactas de la población existente en cada campo. Existen más de 80.000 personas registradas oficialmente en los campos, pero la población real es mayor y hay variaciones en las cifras según quien haga la contabilización. COERR – Caritas Tailandia está presente y monitoreando muy de cerca el recuento de la población con quien trabaja, especialmente los individuos más vulnerables, para asegurar que estos cuenten con garantías durante el proceso.